

JUNTA ACLARATORIA

CONVOCATORIA SC-44/2026

“MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS DE COMUNICACIONES AVANZADAS”

APERTURA. Siendo las **10:00 horas** del día **Jueves 25 de junio del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 73 y 74 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Ing. José Rafael Martínez Valencia**, Director de Recursos Materiales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley y 74 fracción II del Reglamento, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; el **Lic. Humberto Palafox Hernández** Representantes del Órgano Interno y el **Ing. Edgar Oswaldo Hernandez Barajas** en representación del área requirente.

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentaron preguntas.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:05 horas con minutos del 25 veinticinco de junio del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: Nrm.

“MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS DE COMUNICACIONES AVANZADAS ”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
<p>Ing. Edgar Oswaldo Hernandez Director de sistemas de Recursos Gubernamentales en representación del área requirente.</p>	
<p>Ing. José Rafael Martínez Valencia, Director de Recursos Materiales</p>	
<p>Lic. Humberto Palafox Hernandez Representante Del Órgano Interno</p>	